

Jerez Fonseca, Lady Catalina

Enfermería comunitaria I

Licenciatura en Enfermería

Programa segundo cuatrimestre 2020

Cita sugerida: Jerez Fonseca LC. Enfermería comunitaria I [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Licenciatura en Enfermería; 2020 [citado AAAA MM DD]. Disponible en: <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20210624125840/programa-enfermeria-comunitaria-i-2020.pdf>

Este documento integra la colección Planes de Estudio y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>





Carrera: Licenciatura en Enfermería

Materia: **Enfermería Comunitaria I**

Año: 2020

1. **Año de la carrera:** 1°
2. **Duración:** cuatrimestral
3. **Cuatrimestre:** 2°
4. **Carga horaria total:** 48 hs.

Teórico/prácticas: 24hs.

Prácticas Pre Profesionales: 24 hs.

5. **Carga horaria semanal:** 3 hs.

6. **Equipo docente:**

	Cargo	Nombre y Apellido
1	Profesor Asociada a cargo	Lic. Catalina Jerez
2	Profesora Adjunta	Dra. Analía Ferloni
3	Ayudante de Trabajos Prácticos	Lic. Liliana Fastoni
4	Ayudante de Trabajos Prácticos	Enf. Florencia Viere

Contacto:

Prof. Catalina Jerez. catalina.jerez@hospitalitaliano.org.ar

Prof. Analía Ferloni: analia.ferloni@hospitalitaliano.org.ar

Interno: 9856

7. Fundamentación:

La Enfermería Comunitaria se erige como uno de los componentes fundamentales en el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud. Formar al estudiante de Enfermería en este componente es de vital importancia para que desde el nivel primario de la atención de salud, pueda contribuir en la articulación del equipo de salud local, el sistema de salud pública y los saberes comunitarios, con miras a superar la actual lógica hegemónica Hospitalocéntrica a una lógica también comunitaria, que contribuya al mejoramiento de la salud de las comunidades.



Para ello, la materia Enfermería de Comunitaria es un espacio facilitador para que el estudiante se aproxime a conceptos, paradigmas, marcos teóricos y metodologías elementales, que le permitan al alumno comenzar a pensar y construir proyectos comunitarios/colectivos a partir del análisis de las determinaciones sociales de salud presentes en la comunidad donde se forman, desarrollan y posiblemente van a ejercer laboralmente.

8. Objetivos:

Al finalizar las acciones educativas, se pretende que el alumnado adquiera los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Comprender a la familia y a la comunidad como unidades de atención, las funciones de la enfermería comunitaria y los elementos que intervienen en un estudio comunitario.
- Identificar medidas preventivas, educativas y asistenciales idóneas, en el marco de la atención sanitaria general y de los cuidados enfermeros, en los principales problemas de salud comunitaria, con especial énfasis en la actuación educativa ante factores de riesgo asociados a estilos de vida y en la detección precoz de los mencionados problemas de salud.
- Conceptualizar a la promoción de la salud, principios fundamentales de la misma: equidad, participación comunitaria y empoderamiento; de modo de encuadrar en este contexto el rol de la enfermera como promotora y educadora para la salud.

9. Contenidos:

Todos los contenidos de la materia se trabajarán en la virtualidad hasta el retorno a la presencialidad.

- Conceptos: Salud. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Activos en salud.
- Salud Pública: definición, características y funciones. Determinantes de la salud. Modelo Sistémico.
- Promoción de la salud: estilos, condiciones y calidad de vida. Declaraciones de conferencias internacionales.
- Salud Comunitaria y Enfermería comunitaria: concepto, características. Familia. Modelo profesional de Enfermería Comunitaria.
- Educación para la Salud: definición, modelos de educación. Métodos y medios.
- Agentes y ámbitos para la educación para la salud. (Comunidad, Escuela, Hospital, Fábrica y Universidad. La Comunidad, la escuela, los medios de comunicación en el hospital, la Fábrica, la Universidad).
- Salud Intercultural.
- Equidad, participación comunitaria, empoderamiento, rol de enfermería. Trabajo en equipo.
- Declaraciones en salud. Recorrido Histórico.
- Estudio comunitario de salud: conceptos, elementos que lo componen, finalidad, aplicación y etapas.



- Aproximación al ASIS (Análisis de situación de salud). Interpretación de indicadores socio-demográficos: de educación, vivienda, pobreza, sanitarios.
- Proyecto Comunitarios. Investigación Acción Participativa. Análisis de estudios.

Práctica pre profesional (PPE):

En el marco de la materia Enfermería Comunitaria I de 1° año de la Carrera de Lic. en Enfermería, en el contexto actual de pandemia de COVID 19, se propone incorporar a los/as estudiantes al proyecto de abordaje epidemiológico de casos COVID y detección de contactos estrechos.

La materia aborda el campo de la epidemiología desde sus múltiples dimensiones (estadística, preventivo promocional, gestión e investigación). Consideramos que este contexto es una oportunidad muy valiosa para integrar los contenidos de la materia interviniendo en la gestión de la epidemia en nuestra institución con un enfoque poblacional. Este proyecto se enmarca en un voluntariado del que participan estudiantes del IUHI y personal de la institución.

Contexto de la práctica

Como parte del abordaje de la pandemia por COVID 19 en el Hospital Italiano de Buenos Aires y en el Hospital Italiano de San Justo Agustín Rocca, viene desarrollando activamente la vigilancia epidemiológica de los casos sospechosos y positivos de nuestra institución. Como parte de las tareas fundamentales de la vigilancia se realiza la notificación de casos al Sistema Nacional de Vigilancia y la comunicación telefónica con los casos positivos y detección de contactos estrechos.

El objetivo de la comunicación telefónica es brindar información e identificar situaciones especiales o de alto riesgo para realizar acciones pertinentes que permitan cortar la cadena de transmisión del virus.

La práctica permitirá a lo/as estudiantes

- Conocer aspectos básicos del abordaje epidemiológico del COVID 19 en el HIBA.
- Conocer el circuito de abordaje epidemiológico de casos positivos y contactos estrechos, en general siendo estos el núcleo Familiar y laboral.
- Tener herramientas conceptuales y prácticas para la comunicación con los casos y contactos estrechos detectados en la institución.
- Conformar una red entre voluntario/as y áreas institucionales para cuidar la salud de las personas en contexto de pandemia.
- Involucrarse activamente en la gestión del caso positivo y su familia/contactos.
- Brindar información a los pacientes y a los contactos estrechos sobre medidas de prevención y promoción empoderando a la población en su cuidado y el de su entorno.
- Estas acciones permitirá a los estudiantes cumplir con los objetivos propuestos en el programa de la materia.



Condiciones de la práctica

Será obligatoria para los/as estudiantes de 1 año y se realizará en el horario de la materia (viernes de 10 a 13 hs).

Para poder realizar la práctica lo/as estudiantes deben contar con un teléfono para poder realizar los llamados. En caso que no cumplan con este requisito o no puedan realizar los llamados desde su teléfono, realizarán la validación de la base de datos de los llamados. Deben realizar una capacitación virtual disponible en el campus y una reunión sincrónica con las docentes para dudas. Durante la práctica se realizará un seguimiento constante de las inquietudes que puedan surgir. La práctica formará parte de los criterios para la regularidad de la materia. Estará supervisada por las docentes a cargo de la materia, teniendo en la primera semana de práctica una actividad sincrónica por zoom (docentes y estudiantes) para organizar la práctica y deberán realizar el curso virtual para la capacitación disponible en el campus. Armaremos un grupo de WhatsApp para que los estudiantes puedan tener comunicación constante con los docentes en caso de plantearse dudas sobre la actividad.

La actividad abarca todas las horas prácticas destinadas a la materia, desde el 02/10/2020 al 13/11/2020 (7 semanas en total, 1° semana zoom de presentación, y curso virtual, 2° semana comienzan con los llamados y carga de datos en drive destinado para tal fin, hasta semana 6° y para el último encuentro deberán elaborar un video breve contacto la experiencia y los resultados obtenidos.

10. Metodología de enseñanza:

Requerimientos para conservar la regularidad en el marco de la virtualidad:

- 80% de asistencia a los encuentros sincrónicos.
- Activa participación del alumno en las clases sincrónicas virtuales y en el foro de intercambio general de alumnos del campus virtual, como constructor de su propio conocimiento. Lectura y análisis de textos y artículos, proporcionados por la cátedra.
- Presentación y aprobación de los trabajos prácticos obligatorios, cuyas notas serán promediadas con las de los exámenes parciales.
- Aprobación de los exámenes parciales.
- Participación en la PPE y entrega y presentación del trabajo final elaborado a partir de las PPE.

Las clases teóricas/prácticas expositivas se apoyarán con presentaciones en Power Point y cortos audiovisuales. La materia comenzará el viernes 7 de agosto y la parte teórica virtual concluirá el viernes 25 de septiembre, aproximadamente.



11. Evaluación:

Modalidad de los exámenes en el marco de la virtualidad:

La modalidad de evaluación de los parciales y sus correspondientes recuperatorios será escrita a través de la plataforma del campus virtual. Todas las instancias evaluativas se aprobarán con 6 (seis) o más puntos.

El alumno deberá cumplir con los requisitos previamente mencionados y aprobar los parciales, trabajos prácticos y el informe final sobre el trabajo realizado en la PPE para acceder a rendir el examen final. **No es posible promocionar la materia.**

La materia no contempla la modalidad de examen libre. Aquellos alumnos que no aprobaran las instancias parciales y/o sus respectivos recuperatorios o quedaran libres por faltas injustificadas deberán recurrar la materia.

12. Bibliografía:

Obligatoria:

- Enfermería Comunitaria II: Epidemiología y Enfermería. Sánchez Moreno, Antonio; Aparicio Ramón, Vicente; Germán Bes, Concha; Mazarrasa Alvear, Lucía; Merelles Tormo, Antonio; Sánchez García, Ana. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2000.
- Enfermería en salud comunitaria: un enfoque de sistemas. Hall, Joanne E.; Weaver, Barbara Redding. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud, 1990.
- Enfermería Médico Quirúrgica: Brunner y Suddarth O'Connell Smeltzer, Suzanne C.; Bare, Brenda G. 10ma ed. México, D.F.: McGraw-Hill, 2004. Vol.2.
- Profam Enfermería: Curso Universitario a distancia de enfermería en salud familiar. Zárate, Miguel; Maturi, Graciela; Schäffer, Irene. Buenos Aires: Fundación MF "Para el Desarrollo de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud", 2007.

Optativa:

- Sitio Web. <http://zl.elsevier.es/es/revista/atencion-primaria>.
- Sitio Web. www.msal.gov.ar
- Atención familiar y Salud Comunitaria. Martín-Zurro, A., Jodar Solá. G. Barcelona, Elsevier, 2011.